



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yajacircatuyo, 03 de enero del 2025.

OFICIO N°06-2025-DREP-UGEL/EC-IEP N°70338/Y.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
PRESENTE.

ASUNTO : REMITO POSESION DE CARGO DIRECTIVO 2025.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de remitir la Posesión de Cargo de la Encargatura de Dirección para el Año Escolar 2025, de la Institución Educativa **Primaria N° 70338 YAJACIRCATUYO** del distrito de **PILCUYO**, de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao; y en tal sentido adjunto al presente la copia del libro de actas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente;



Prof(a). Virginia Maruja Flores Chambi
DNI N° 01228945
DIRECTORA(e)



81

Pablo C.
DNI N° 29599848
SECRETARIO
Gregorio Calizaya Forá
DNI N° 01798199
TESORERO

01775674

01875796

01800146


Pablo Amónes Rivera
DNI N° 00431488
TENIENTE GOBERNADOR

41351256

70201383

42669842

01798400


Virginia M. Flores Chambiella
DNI N° 01228945
DIRECTORA(e)

70434994

Acta de posesión de cargo y de función

En la dirección de la Institución Educativa N° 70338 de Yacacatuuyo del Distrito de Pilayo, de la provincia el collao -Ilaque" Región Puno del Ambito de la UGEL el Collao, siendo horas diez y treinta de la mañana del día viernes tres de enero del año dos mil veinticinco, reunidos la directora encargada Virginia M. Flores Chambiella docente de aula padres de familia autoridades comunales en general, se reunieron con la finalidad de dar posesión de cargo a la profesora antes mencionada.

Primero. La directora dió un saludo muy afectuoso a todos los presentes que mediante el oficio 230 - 2024 DREP. DUGEL. se autoriza para que asuma funciones de dirección de IE de función. Mediante la RVM N° 147 - 2023 MINEDU.

Segundo También dió a conocer que este año trabajará siempre con coordinación con todos los padres de familia y toda la comunidad educativa en bien de los niños y niñas para la mejora de los aprendizajes.

No habiendo mas puntos a tratar se culmino el acta siendo horas once y treinta a.m. firman todos los presentes.

1
Dante



Prof(a) *W. H. C.*
DNI N° 01228948
DIRECTORA(a)

Juan Melchior M.

1266 9842

F. C.

R. M. C.
01948285

D. J. C.
110

Beal

[Signature]